

**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA**

ANÁLISIS DE REQUISITOS Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La suscrita Gerente de la E.S.E. Centro de Salud Santa Bárbara, procede a realizar el análisis de la propuesta presentada por el oferente, **EDWIN ALBERTO PICO VELASCO**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía **No. 13.717.407** de Bucaramanga, Santander, con el fin de determinar si el proponente cumple o no con los requisitos habilitantes solicitados en el proceso de selección de CONTRATACIÓN DIRECTA, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE IMPRESIÓN DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BÁRBARA, SANTANDER"**.

OFERTA ECONÓMICA: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000), incluidos todos los gastos, costos, impuestos, tasas y demás contribuciones o tributos que se generen con ocasión al contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de **OCHO (08) MESES CALENDARIO**, contados a partir de la fecha pactada en el acta de inicio.

Una vez revisada y analizada la propuesta se evidencia que la misma, **CUMPLE**, con los requisitos habilitantes de idoneidad, capacidad jurídica, de experiencia, capacidad técnica, y los demás que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por la entidad. Además, se observa que la oferta económica no supera el presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación.

Por lo anterior, se deja constancia que están dadas las condiciones previstas en los estudios previos y en la invitación a presentar propuesta. Por lo tanto, **SE ACEPTA** la propuesta presentada por el oferente para la ejecución del objeto requerido.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta, a los **TRECE (13) días** del mes de **ABRIL** de **DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**.


KELLY YOLIMA SANCHEZ CASTAÑEDA
Gerente